

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22030 *Resolución de 17 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Calp (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 130, de 9 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9925, de 29 de agosto de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9933, de 10 de septiembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calp, 17 de octubre de 2024.–La Concejala, Francisca Solivelles Sendra.